Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores
Presidente y accionistas de
INMOBILIARIA MARJAI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2004

He revisado la los libros contables y auxiliares de la Contabilidad y debo dejar sentado que éstos han sido registrados de acuerdo a los principios contables de general aceptación. Las pruebas practicadas de acuerdo a las normas generales certifican que los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

La empresa no tiene personal contratado, pues la operación no lo amerita; sin embarga para efectos contables recibe servicios profesionales de un Contador.

Los activos de la empresa no estan amparados en pólizas de seguros, sin embargo éstos están en perfecto estado d mantenimiento y funcionamiento.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y se encuentran en perfecto órden y al dia,

Para una mejor ilustración del contenido de los estados financieros, adjunto Anexos 1 y 2 y quedo a vuestra disposición para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,

José Barona C.
Comisario Principal
Reg. Nac.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ABR 2005